



**Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

Distr. general
7 de junio de 2006
Español
Original: inglés

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

36° período de sesiones
7 a 25 de agosto de 2006

Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 35° y 36° del Comité.
4. Examen de los informes presentados por los Estados Partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
5. Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
6. Medios de agilizar los trabajos del Comité.
7. Actividades del Comité en relación con el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
8. Programa provisional del 37° período de sesiones del Comité.
9. Aprobación del informe del Comité sobre su 36° período de sesiones.

Anotaciones

Tema 1

Apertura del período de sesiones

La Presidencia del Comité inaugurará el 36° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.



Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Según el artículo 9 del reglamento, la aprobación del programa será el primer tema sustantivo del programa provisional de cada período de sesiones. En el artículo 7 se establece que el Secretario General, en consulta con la Presidencia del Comité, preparará el programa provisional de cada período de sesiones de conformidad con las disposiciones pertinentes de los artículos 17 a 22 de la Convención.

En su 35° período de sesiones, el Comité aprobó el programa provisional de su 36° período de sesiones.

Documentación

Programa provisional y anotaciones (CEDAW/C/2006/III/1)

Tema 3

Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 35° y 36° del Comité

En el marco de este tema, la Presidencia informará al Comité sobre las actividades y los acontecimientos relacionados con la labor del Comité que hayan tenido lugar desde el período de sesiones anterior.

Tema 4

Examen de los informes presentados por los Estados Partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Según lo dispuesto en el artículo 18 de la Convención, los Estados Partes se comprometen a presentar al Secretario General, para que lo examine el Comité, un informe sobre las medidas legislativas, judiciales, administrativas o de otra índole que hayan adoptado para hacer efectivas las disposiciones de la Convención y sobre los progresos realizados en ese sentido. Los informes deberán presentarse en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de la Convención para el Estado de que se trate y en lo sucesivo por lo menos cada cuatro años y, además, cuando el Comité lo solicite.

De conformidad con la resolución 60/230 de la Asamblea General, el Comité se reunirá en su 36° período de sesiones por hasta siete días en salas paralelas a los efectos de examinar los informes periódicos de los Estados Parte s. En su 34° período de sesiones, el Comité decidió invitar a 14 Estados Partes a que presentaran informes periódicos, y a un Estado Parte a que presentara un informe inicial. Los 15 Estados Parte s respondieron afirmativamente a esa solicitud.

En su 35° período de sesiones, el Comité estuvo de acuerdo en que deberían existir criterios básicos y coherentes para determinar la composición de las salas y, a la vez, reconoció que haría falta un cierto grado de flexibilidad para efectuar los ajustes que fueran necesarios en la composición de las dos salas. Esos criterios abarcan un equilibrio geográfico equitativo entre las dos salas; los años de experiencia de los expertos en el Comité; la asignación de expertos que fueran nacionales de un Estado informante a la sala que no estuviera examinando el informe de ese Estado Parte; la asignación de miembros de la Mesa del Comité a cada una de las salas; y, en la medida de lo posible, un equilibrio geográfico de los

Estados cuyos informes se fueran a examinar en cada sala. Habida cuenta de estos criterios, el Comité convino en que su decisión sobre la composición de las salas se basaría en una propuesta que la Mesa le presentaría, antes de cada período de sesiones, sobre las medidas que debería adoptar el Comité.

También en su 35° período de sesiones, el Comité determinó la composición de las salas paralelas para el 36° período de sesiones (véase anexo II).

En su 36° período de sesiones, el Comité tendrá ante sí los siguientes informes: el informe inicial y los informes periódicos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto combinados de Cabo Verde (CEDAW/C/CPV/1-6); el cuarto informe periódico de Chile (CEDAW/C/CHI/4); los informes periódicos quinto y sexto combinados de China (CEDAW/C/CHN/5-6 y Add.1 y 2); los informes periódicos quinto y sexto combinados de Cuba (CEDAW/C/CUB/5-6); el sexto informe periódico de Dinamarca (CEDAW/C/DNK/6); los informes periódicos quinto y sexto combinados de Filipinas (CEDAW/C/PHI/5-6); los informes periódicos segundo y tercero combinados de Georgia (CEDAW/C/GEO/2-3); los informes periódicos tercero, cuarto y quinto combinados de Ghana (CEDAW/C/GHA/3-5); el quinto informe periódico de Jamaica (CEDAW/C/JAM/5); los informes periódicos tercero, cuarto y quinto combinados de Mauricio (CEDAW/C/MAR/3-5); el sexto informe periódico de México (CEDAW/C/MEX/6); el tercer informe periódico de la República Checa (CEDAW/C/CZE/3); los informes periódicos cuarto y quinto combinados de la República Democrática del Congo (CEDAW/C/COD/4-5); los informes periódicos segundo y tercero combinados de la República de Moldova (CEDAW/C/MDA/2-3); y los informes periódicos segundo y tercero combinados de Uzbekistán (CEDAW/C/UZB/2-3).

Según el artículo 51 del reglamento, en las sesiones del Comité en que se examine el informe de un Estado Parte deberán estar presentes representantes de ese Estado, que participarán en las deliberaciones y responderán a las preguntas relativas a dicho informe. El Secretario General ha comunicado a los Estados Partes interesados las fechas provisionales en que está previsto que el Comité examine sus respectivos informes durante el 36° período de sesiones.

De conformidad con el artículo 49 del reglamento, en cada período de sesiones el Secretario General notificará al Comité los casos en que no se hayan recibido los informes solicitados a un Estado Parte en virtud del artículo 18 de la Convención. El Secretario General facilitará también al Comité una lista de los informes presentados por los Estados Partes en la Convención, así como una lista de los informes presentados por los Estados Partes en la Convención que todavía no hayan sido examinados por el Comité.

En su 36° período de sesiones, el Comité tendrá ante sí el informe del Secretario General sobre el estado de la presentación de informes de los Estados Partes con arreglo al artículo 18 de la Convención (CEDAW/C/2006/III/2).

Antes de cada período de sesiones se reúne un grupo de trabajo para preparar una lista de cuestiones y preguntas relativas a los informes periódicos, que se transmite a los representantes de los Estados Partes antes de las sesiones reservadas para el examen de sus informes. El grupo de trabajo anterior al 36° período de sesiones se reunió en Nueva York del 6 al 10 de febrero de 2006. El Comité tendrá ante sí el informe del grupo de trabajo y las respuestas de los Estados Partes a la lista de cuestiones y preguntas preparada por dicho grupo de trabajo.

Documentación

Informe inicial e informes periódicos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto combinados de Cabo Verde (CEDAW/C/CPV/1-6)

Cuarto informe periódico de Chile (CEDAW/C/CHI/4)

Informes periódicos quinto y sexto combinados de China (CEDAW/C/CHN/5-6 y Add.1 y 2)

Informes periódicos quinto y sexto combinados de Cuba (CEDAW/C/CUB/5-6)

Sexto informe periódico de Dinamarca (CEDAW/C/DNK/6)

Informes periódicos quinto y sexto combinados de Filipinas (CEDAW/C/PHI/5-6)

Informes periódicos segundo y tercero combinados de Georgia (CEDAW/C/GEO/2-3)

Informes periódicos tercero, cuarto y quinto combinados de Ghana (CEDAW/C/GHA/3-5)

Quinto informe periódico de Jamaica (CEDAW/C/JAM/5)

Informes periódicos tercero, cuarto y quinto combinados de Mauricio (CEDAW/C/MAR/3-5)

Sexto informe periódico de México (CEDAW/C/MEX/6)

Tercer informe periódico de la República Checa (CEDAW/C/CZE/3)

Informes periódicos cuarto y quinto combinados de la República Democrática del Congo (CEDAW/C/COD/4-5)

Informes periódicos segundo y tercero combinados de la República de Moldova (CEDAW/C/MDA/2-3)

Informes periódicos segundo y tercero combinados de Uzbekistán (CEDAW/C/UZB/2-3)

Informe del grupo de trabajo anterior al período de sesiones (CEDAW/PSWG/2006/II/CRP.1)

Lista de cuestiones y preguntas

Cabo Verde (CEDAW/C/CPV/Q/6)

Chile (CEDAW/C/CHI/Q/4)

China (CEDAW/C/CHN/Q/6)

Cuba (CEDAW/C/CUB/Q/6)

Dinamarca (CEDAW/C/DNK/Q/6)

Filipinas (CEDAW/C/PHI/Q/6)

Georgia (CEDAW/C/GEO/Q/3)

Ghana (CEDAW/C/GHA/Q/5)

Jamaica (CEDAW/C/JAM/Q/5)

Mauricio (CEDAW/C/MAR/Q/5)
 México (CEDAW/C/MEX/Q/6)
 República Checa (CEDAW/C/CZE/Q/3)
 República Democrática del Congo (CEDAW/C/COD/Q/5)
 República de Moldova (CEDAW/C/MDA/Q/3)
 Uzbekistán (CEDAW/C/UZB/Q/3)

Respuestas a las listas de cuestiones y preguntas

Cabo Verde (CEDAW/C/CPV/Q/6/Add.1)
 Chile (CEDAW/C/CHI/Q/4/Add.1)
 China (CEDAW/C/CHN/Q/6/Add.1)
 Dinamarca (CEDAW/C/DNK/Q/6/Add.1)
 Filipinas (CEDAW/C/PHI/Q/6/Add.1)
 Georgia (CEDAW/C/GEO/Q/3/Add.1)
 Ghana (CEDAW/C/GHA/Q/5/Add.1)
 Jamaica (CEDAW/C/JAM/Q/5/Add.1)
 Mauricio (CEDAW/C/MAR/Q/5/Add.1)
 México (CEDAW/C/MEX/Q/6/Add.1)
 República Checa (CEDAW/C/CZE/Q/3/Add.1)
 República Democrática del Congo (CEDAW/C/COD/Q/5/Add.1)
 República de Moldova (CEDAW/C/MDA/Q/3/Add.1)
 Uzbekistán (CEDAW/C/UZB/Q/3/Add.1)

Tema 5

Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Según el artículo 21 de la Convención, el Comité podrá hacer sugerencias y recomendaciones de carácter general basadas en el examen de los informes y de los datos transmitidos por los Estados Partes. Esas sugerencias y recomendaciones de carácter general se incluirán en el informe del Comité junto con las observaciones, si las hubiere, de los Estados Partes.

Los equipos de tareas encargados de elaborar una recomendación general sobre el artículo 2 y sobre las mujeres migrantes informarán al Comité sobre la marcha de sus trabajos.

Según el artículo 22 de la Convención, los organismos especializados tendrán derecho a estar representados durante el examen de la aplicación de las disposiciones de la Convención que correspondan a la esfera de sus actividades y el Comité podrá invitar a estos organismos a que presenten informes sobre la aplicación de la Convención en esas esferas. En su 36º período de sesiones, el

Comité tendrá ante sí una nota del Secretario General relativa a los informes sobre ese tema presentados por los organismos especializados (CEDAW/C/2006/III/3 y adiciones).

Documentación

Nota del Secretario General sobre los informes presentados por los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención en sus ámbitos de competencia (CEDAW/C/2006/III/3)

Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (CEDAW/C/2006/III/3/Add.1)

Informe de la Organización Mundial de la Salud (CEDAW/C/2006/III/3/Add.2)

Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CEDAW/C/2006/III/3/Add.3)

Informe de la Organización Internacional del Trabajo (CEDAW/C/2006/III/3/Add.4)

Tema 6

Medios de agilizar los trabajos del Comité

Antes de cada período de sesiones, la Secretaría prepara un informe sobre los medios de mejorar los trabajos del Comité, que contiene información proporcionada por la Secretaría, las observaciones formuladas por los miembros del Comité o información sobre las novedades registradas en otros ámbitos del régimen de derechos humanos (CEDAW/C/2006/III/4).

Documentación

Informe de la Secretaría (CEDAW/C/2006/III/4)

Tema 7

Actividades del Comité en relación con el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Tras la entrada en vigor del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en diciembre de 2000, el Comité estableció el Grupo de Trabajo sobre las comunicaciones presentadas con arreglo al Protocolo Facultativo. En su 32º período de sesiones, el Comité nombró a los cinco miembros del Grupo de Trabajo por un período de dos años, hasta el 31 de diciembre de 2006.

El octavo período de sesiones del Grupo de Trabajo se celebrará del 2 al 4 de agosto de 2006.

En su 36º período de sesiones, el Comité continuará cumpliendo su mandato de conformidad con los artículos 2 y 8 del Protocolo Facultativo de la Convención.

Tema 8

Programa provisional del 37° período de sesiones del Comité

En su décimo período de sesiones, el Comité decidió que al final de cada período de sesiones se aprobaría el proyecto de programa provisional del siguiente período de sesiones del Comité.

Documentación

Programa provisional del 37° período de sesiones del Comité

Tema 9

Aprobación del informe del Comité sobre su 36° período de sesiones

Anexo I**Organización de los trabajos propuesta**

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
Lunes 7 de agosto de 2006		
738ª sesión		
10.00 a 11.00 horas	1	Apertura del período de sesiones
	2	Aprobación del programa y organización de los trabajos
	3	Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 35º y 36º del Comité
	4	Examen de los informes presentados por los Estados Partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: informe del grupo de trabajo anterior al período de sesiones
	5	Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: declaración introductoria
	6	Medios de agilizar los trabajos del Comité: declaración introductoria
11.00 a 13.00 horas (<i>sesión privada</i>)		Reunión oficiosa con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas
15.00 a 16.00 horas		Reunión oficiosa con las organizaciones no gubernamentales
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	5, 6 y 7	Grupo de Trabajo Plenario
Martes 8 de agosto de 2006		
739ª sesión		
Examen de los informes presentados por los Estados Partes con arreglo al artículo 18 de la Convención		
Sala A		
Cuba, informes periódicos quinto y sexto combinados (CEDAW/C/CUB/5-6)		
10.00 a 10.30 horas	4	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
Sala B		
República Democrática del Congo, informes periódicos cuarto y quinto combinados (CEDAW/C/COD/4-5)		
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
740ª sesión		
Sala A		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Cuba (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Sala B		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	República Democrática del Congo (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Miércoles 9 de agosto de 2006		
741ª sesión		
Sala A		Dinamarca, sexto informe periódico (CEDAW/C/DNK/6)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
Sala B		Ghana, informes periódicos tercero, cuarto y quinto combinados (CEDAW/C/GHA/3-5)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
742ª sesión		
Sala A		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Dinamarca (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Sala B		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Ghana (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Jueves 10 de agosto de 2006		
743ª sesión		
Sala A		Uzbekistán, informes periódicos segundo y tercero combinados (CEDAW/C/UZB/2-3)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
Sala B		
		China, informes periódicos quinto y sexto combinados y adiciones 1 y 2 (CEDAW/C/CHN/5-6)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
744ª sesión		
Sala A		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Uzbekistán (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Sala B		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	China (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Viernes 11 de agosto de 2006		
745ª sesión		
Sala A		
		Mauricio, informes periódicos tercero, cuarto y quinto combinados (CEDAW/C/MAR/3-5)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
Sala B		
		Jamaica, quinto informe periódico (CEDAW/C/JAM/5)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
746ª sesión		
Sala A		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Mauricio (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Sala B		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Jamaica (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Lunes 14 de agosto de 2006		
10.00 a 12.00 horas		Reunión oficiosa con las organizaciones no gubernamentales

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
12.00 a 13.00 horas (<i>sesión privada</i>)	5	Grupo de Trabajo Plenario
15.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	7	Actividades del Comité en relación con el Protocolo Facultativo
Martes 15 de agosto de 2006		
747ª sesión		
Sala A		Filipinas, informes periódicos quinto y sexto combinados (CEDAW/C/PHI/5-6)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
Sala B		Georgia, informes periódicos segundo y tercero combinados (CEDAW/C/GEO/2-3)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
748ª sesión		
Sala A		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Filipinas (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Sala B		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Georgia (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Miércoles 16 de agosto de 2006		
749ª sesión		
Sala A		
		Chile, cuarto informe periódico (CEDAW/C/CHI/4)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
Sala B		
		República de Moldova, informes periódicos segundo y tercero combinados (CEDAW/C/MDA/2-3)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
750ª sesión		
Sala A		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Chile (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Sala B		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	República de Moldova (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Jueves 17 de agosto de 2006		
751ª sesión		
Sala A		República Checa, tercer informe periódico (CEDAW/C/CZE/3)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
Sala B		México, sexto informe periódico (CEDAW/C/MEX/6)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité
752ª sesión		
Sala A		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	República Checa (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Sala B		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	México (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo
Viernes 18 de agosto de 2006		
753ª sesión		
	4 (<i>continuación</i>)	Cabo Verde, informe inicial e informes periódicos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto combinados (CEDAW/C/CPV/1-6)
10.00 a 10.30 horas	4 (<i>continuación</i>)	Presentación del representante del Estado Parte
10.30 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Preguntas de los expertos y diálogo con el Comité

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
754ª sesión		
15.00 a 17.00 horas	4 (<i>continuación</i>)	Cabo Verde (<i>continuación</i>)
17.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	4 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo Plenario
Lunes 21 de agosto de 2006		
10.00 a 13.00 horas (<i>sesión privada</i>)	Temas 4 y 5 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo Plenario
15.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	7 (<i>continuación</i>)	Actividades del Comité en relación con el protocolo Facultativo
Martes 22 de agosto de 2006		
10.00 a 13.00 horas (<i>sesión privada</i>)	Temas 4 y 5 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo Plenario
15.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	Temas 4 y 5 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo Plenario
Miércoles 23 de agosto de 2006		
10.00 a 13.00 horas (<i>sesión privada</i>)	Temas 4 y 5 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo Plenario
15.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	Temas 4 y 5 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo Plenario
Jueves 24 de agosto de 2006		
10.00 a 13.00 horas (<i>sesión privada</i>)	Temas 4, 5, 6 y 7 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo Plenario
15.00 a 18.00 horas (<i>sesión privada</i>)	Temas 4, 5, 6 y 7 (<i>continuación</i>)	Grupo de Trabajo Plenario
Viernes 25 de agosto de 2006		
10.00 a 13.00 horas (<i>sesión privada</i>)		Grupo de Trabajo Plenario
15.00 a 16.00 horas (<i>sesión privada</i>)		Aprobación del informe del Grupo de Trabajo Plenario
755ª sesión		
16.00 a 18.00 horas	8	Programa provisional del 37º período de sesiones
	9	Aprobación del informe del Comité sobre su 36º período de sesiones

Anexo II

Resumen del programa de trabajo propuesto del 36º período de sesiones y composición de las salas

<i>Fecha</i>	<i>Plenario</i>	<i>Sala A</i>	<i>Sala B</i>
		Dorcas Coker-Appiah	Magalys Arocha
		Françoise Gaspard	Meriem Belmihoub-Zerdani
		Huguette Gnacadja	Shanthi Dairiam
		Krisztina Morvai	Cees Flinterman
		Silvia Pimentel	Naela Gabr
		Fumiko Saiga	Salma Khan
		Hanna Beate Schöpp-Schilling	Tiziana Maiolo
		Glenda Simms	Rosario Manalo
		Dubravka Šimonović	Pramila Patten
		Anamah Tan	Victoria Popescu
		Xiaoqiao Zou	Maria Regina Tavares da Silva
			Heisoo Shin
7 de agosto 738ª sesión	Apertura; reuniones con entidades de las Naciones Unidas; organizaciones no gubernamentales		
8 de agosto sesiones 739ª y 740ª		Cuba	República Democrática del Congo
9 de agosto sesiones 741ª y 742ª		Dinamarca	Ghana
10 de agosto sesiones 743ª y 744ª		Uzbekistán	China
11 de agosto sesiones 745ª y 746ª		Mauricio	Jamaica
14 de agosto	Reunión con organizaciones no gubernamentales; otros asuntos		
15 de agosto sesiones 747ª y 748ª		Filipinas	Georgia
16 de agosto sesiones 749ª y 750ª		Chile	República de Moldova

<i>Fecha</i>	<i>Plenario</i>	<i>Sala A</i>	<i>Sala B</i>
17 de agosto sesiones 751^a y 752^a		República Checa	México
18 de agosto sesiones 753^a y 754^a	Cabo Verde		
21 de agosto	Sesión privada		
22 de agosto	Sesión privada		
23 de agosto	Sesión privada		
24 de agosto	Sesión privada		
25 de agosto 755^a sesión	Clausura del período de sesiones (por la tarde)		
